

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****BERLANGA DE DUERO**

Aprobado inicialmente el siguiente proyecto de obras: “Velatorio Municipal”, Obra nº 53 del Plan Diputación 2020, redactado por el Arquitecto Francisco Javier Ceña Jodra y cuyo presupuesto asciende a 76.352,35 euros más 16.033,99 euros de IVA.

Se somete a información pública por el plazo de 8 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://berlangadeduero.sedelectronica.es>).

Berlanga de Duero, 12 de junio de 2020.– El Alcalde, Jesús F. Barcones Abad.

1113

BOPSO-71-22062020